

*Fe y Trabajo: servicio doméstico, asociaciones católicas y género en los  
años cincuenta*

Inés Pérez (CONICET/ UNMdP) y Lilia Vázquez Lorda (UNMdP)

[inesp18@yahoo.com](mailto:inesp18@yahoo.com) - [liliavazquezlorda@yahoo.com.ar](mailto:liliavazquezlorda@yahoo.com.ar)

## Introducción

Aunque las y los trabajadores del servicio doméstico tienen una larga historia de movilización política en la Argentina, que se inicia ya a fines del siglo XIX, su historia es aún escasamente conocida.<sup>1</sup> Lo que es más, aunque el servicio doméstico fue la principal ocupación de las mujeres en el mercado de trabajo a lo largo de prácticamente todo el siglo XX, aún se habla de su invisibilidad en las Ciencias Sociales, no solo en Argentina sino en general en América Latina.<sup>2</sup> Recientemente, sin embargo, nuevas investigaciones han hecho aportes de enorme relevancia que no solo constituyen fuentes de inexorable consulta sino que marcan algunas preguntas y caminos a seguir.<sup>3</sup> Este texto busca contribuir a ese campo a partir del análisis de la publicación de la Asociación Católica del Personal Doméstico Femenino, *Fe y Trabajo*, editada en las

---

<sup>1</sup> La creación de la Liga Internacional de Domésticos en 1901 es quizás una de las manifestaciones más tempranas no solo de su capacidad de movilización sino también de organización. Vale aclarar que en ese entonces comprendía empleos como el de mozos, cocheros, y otros que luego se escindirían de él, en un proceso vinculado a su feminización. Cecilia Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas. Una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de Buenos Aires a partir del servicio doméstico (fines del siglo XIX y principios del XX)*. Buenos Aires, Teseo-Universidad de San Andrés, 2017; Inés Pérez, Romina Cutuli y Débora Garazi, *Senderos que se bifurcan. Servicio doméstico y derechos laborales en la Argentina del siglo XX*. Mar del Plata, Eudem, 2018.

<sup>2</sup> Bruno Lautier, "Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 65, 2003; Jocelyn Olcott, "Introduction: Researching and Rethinking the Labours of Love", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 91, No. 1, 2011.

<sup>3</sup> Para Argentina, ver Cecilia Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas...*, ob. cit, Omar Acha, "La organización sindical de las trabajadoras domésticas durante el primer peronismo", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* No. 5/6, 2012-2013; Fernando Remedi, "Esta descompostura general de la servidumbre." Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina. Córdoba, 1869-1906", *Secuencia*, No. 84, 2012; Fernando Remedi, "El "problema del servicio doméstico" en la modernización argentina. Córdoba (1910-1930)", en F. Remedi y M. Barbosa Cruz, *Cuestión Social, políticas sociales y construcción del Estado social en América Latina, siglo XX*. Córdoba y México, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segretti" y Universidad Autónoma Metropolitana, 2014; Rebekah Pite, "Entertaining Inequalities", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 91, No. 1, 2011; Ania Tizziani, "El Estatuto del Servicio Doméstico y sus antecedentes: debates en torno a la regulación del trabajo doméstico remunerado en la Argentina", en *Nuevo mundo, mundos nuevos*, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/65153>, 2013; Carlos Zurita, "Trabajo, servidumbre y situaciones de género. Algunas acotaciones sobre el servicio doméstico en Santiago del Estero, Argentina", Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT) del Instituto de Desarrollo Social (INDES) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), 1997.

décadas centrales del siglo XX que, con pocas excepciones, no ha sido estudiada en profundidad.<sup>4</sup>

Para ese entonces las trabajadoras domésticas -ya casi exclusivamente mujeres- contaban con numerosas organizaciones en el país, de diversas filiaciones político-partidarias. Entre ellas, existían una serie de agrupaciones impulsadas desde el catolicismo social. *Fe y trabajo*, publicación en la predominaban artículos que buscaban adoctrinar a las lectoras en la fe católica, al tiempo que brindaba consejos para un mejor desarrollo de las tareas domésticas, publicitaba en sus páginas buena parte de sus actividades.

Lo que resulta interesante de este boletín es el modo en que en sus páginas se imbrican discursos que construyen un modelo de trabajadora dócil y sumisa, con otros que promueven su movilización y sindicalización. ¿En qué medida este tipo de entramado discursivo replica el observado en otros casos de asociaciones católicas de empleadas? ¿Cuáles de los motivos presentes en el discursos de reivindicación de derechos que puede rastrearse en *Fe y Trabajo* formaban parte de las estrategias de otras organizaciones de trabajadoras de casas particulares? ¿Qué lugar tenían las representaciones generizadas del trabajo y las trabajadoras en ellas?

Ambos discursos, por otra parte, no tuvieron el mismo peso a lo largo del tiempo. Así, si a fines de los años cuarenta predominaba una identificación de las trabajadoras como "ángeles del hogar", futuras amas de casa y esposas, en suma, "mujeres domésticas", en los últimos números editados, hay un deslizamiento hacia discursos más reivindicativos, siempre al amparo de lo que la Iglesia Católica admitía y respaldaba. ¿Cómo dialoga ese deslizamiento con el cambiante contexto político en el que tuvo lugar y, particularmente, con las transformaciones en el movimiento de trabajadoras domésticas? La ponencia se organiza en tres apartados. En el primero, describiremos sucintamente el Sindicato del Personal Doméstico de Casas Particulares y su ubicación en el escenario católico. En la siguiente sección, describiremos el boletín *Fe y Trabajo*, para, finalmente detenernos en la aparición en sus páginas de un discurso que tensionaba el lugar sumiso y la imagen de armonía de clases que predominaba en dicho boletín.

---

<sup>4</sup> Lilia Vázquez Lorda, "El otro ángel del hogar es mujer, trabajadora y asalariada. Las empleadas domésticas y el catolicismo en la Argentina de los años 1950", en Norberto Álvarez (comp.), *Familia, género y después... Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*, Rosario: Prohistoria, 2010, pp. 107-126.

## El Sindicato del Personal Doméstico de Casas Particulares

Para la jerarquía católica, el trabajo femenino asalariado fue siempre motivo de preocupación, por considerar que el mismo “robaba” a las mujeres las horas que debían destinar al cuidado de su hogar. Desde esta posición, la única explicación para esta actividad era la necesidad, la respuesta a una situación económica apremiante.<sup>5</sup> No obstante, las mujeres católicas trabajaban fuera de sus hogares y la Iglesia buscó caminos para tutelarlas.

De ello da cuenta, por ejemplo, la creación de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas (FACE) en 1923. En sus orígenes, este sindicato nucleaba a las empleadas de comercio de las grandes tiendas como Gath y Chaves, Casa Scherrer y Tienda San Juan, entre otras. Con los años, empleadas públicas, bancarias, docentes, telefonistas y costureras se irían incorporando a este grupo inicial.<sup>6</sup> Esta organización sindical, impulsada por Monseñor de Andrea, obedecía a dos objetivos: en principio, fomentar entre estas mujeres los valores cristianos; pero también, y fundamentalmente, se esperaba contener el avance de los partidos de izquierda. Sobre el carácter de la FACE hay desacuerdos: mientras que para Miranda Lida se trató sobre todo de una “entidad mutual” antes que de un “sindicato propiamente dicho”, para Graciela Queirolo esas actividades mutuales fueron la estrategia gremial implementada por el catolicismo social.<sup>7</sup> Resulta destacable que la misma, antes que una entidad religiosa, constituía una organización económico-social: ante todo, se destacaba la condición de *empleadas* de sus integrantes.<sup>8</sup>

La FACE, sin embargo, no nucleaba al sector de trabajadoras que aquí nos interesa. El *Sindicato del Personal Doméstico de Casas Particulares*, fundado en 1944, pero que fuera precedido por la Asociación Santa Marta (de 1942), dependía de la Acción Católica Argentina (ACA). Este sindicato convivía entonces con otras agrupaciones de

---

<sup>5</sup> Catalina Wainerman, Elizabeth Jelín y María del Carmen Feijoó: *Del deber ser y el hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en Argentina*, El Colegio de México – PISPAL, México DF, 1983. Capítulo III: “La concepción del catolicismo”, pág. 62.

<sup>6</sup> Mirta Lobato: *Historia de las Trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

<sup>7</sup> Miranda Lida, *Monseñor Miguel de Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*. Buenos Aires, Edhasa, 2013; Graciela Queirolo, “La Federación de Asociaciones de Empleadas Católicas frente al trabajo femenino (Argentina, 1922-1954). *Trabajos y Comunicaciones*, 2da Época, N° 43, marzo 2016.

<sup>8</sup> Monseñor Miguel de Andrea: *Sindicalismo*. Discurso pronunciado por Monseñor Miguel de Andrea en la Gran Concentración de las Empleadas en la Plaza del Congreso el 2 de Julio de 1944. Buenos Aires, Difusión, pág.10. Sobre la FACE ver también Omar Acha: “Dos estrategias de domesticación de la mujer joven trabajadora: La Casa y El Hogar de La Empleada”, en Carolina Barry, Karina Ramaccioti e Indi Valobra (ed.), *La fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 151-178.

trabajadoras domésticas cercanas primero al Partido Socialista y luego al peronismo. La dependencia de la ACA no era solo en términos administrativos, sino también económicos. Desde 1942, la asociación primero y el sindicato después contaron con una sede cuyo alquiler y posterior compra fueron financiados gracias a los aportes de dicha institución, y en particular de algunas de las mujeres que la integraban.<sup>9</sup> Aunque más adelante en el boletín puede observarse el peso que comenzarían a adquirir las cuotas sindicales pagadas por las afiliadas, al menos en los primeros años el apoyo económico de la Acción Católica no pareciera haber sido menor. Es altamente probable que el inicio de la publicación del boletín *Fe y Trabajo* fuera posible gracias a ese apoyo.

### ***Fe y Trabajo***

En 1943 comenzó a editarse en nuestro país el boletín *Fe y Trabajo*, bajo la dirección de las Mujeres de la Acción Católica. Se conserva buena parte de los números publicados entre 1949 y 1962 en la Biblioteca de la Acción Católica Argentina.<sup>10</sup> El mismo, dirigido a las jóvenes católicas que se desempeñaban en casas particulares, presenta un formato muy cambiante: las secciones fijas no suelen mantenerse a lo largo de varios números. Una de ellas, recurrente durante los años cuarenta, la constituía “Manos al Trabajo y el corazón”; la misma perseguía enaltecer el cumplimiento de las tareas domésticas destacando sus virtudes, las cuales eran bien vistas por Dios. “Preparación para el matrimonio” es otra de las secciones fijas de aquellos años, en las que se instruía a las empleadas en la consecución de la armonía del hogar. Otra sección que se mantenía a lo largo de los años (aunque no en todos los ejemplares), era el de las cartas de lectoras. Durante la primera década de la publicación esta se editaba bajo el nombre “Consultorio íntimo”, y las respuestas eran firmadas por Misia Pepa, mientras que durante el año 1957 se la denominó “Correspondencia de Lectoras”, o “Sección consultas”. Desde los años sesenta, las supuestas cartas comienzan a ser respondidas por

---

<sup>9</sup> En el número de septiembre-octubre de 1962, se recordaba así a quienes más habían contribuido económicamente con el sindicato en sus primeros años de vida: "La Sra. de Fragueiro que se ocupó de amueblarla, la Sra. de Pereda, que pagó el alquiler de la casa durante los primeros tiempos, la Sra. Elisa de Ochoa y la Sra. de Mirazú que tanto lucharon con el pensionado... Invitamos a todos nuestros colaboradores, médicos, abogados, contadores, profesores, al Presidente y Secretario de la Caja de Jubilaciones, a la Acción Católica, que siempre nos prestó su apoyo, en fin a todos nuestros amigos". "Casa propia", *Fe y Trabajo*, septiembre-octubre de 1962, p. 3.

<sup>10</sup> Los ejemplares conservados son los correspondientes a los años 1949: 81 a 88, 90; 1950: 94, 96 y 97, 99; 1951: sólo el N° 102; 1952: 106; 1953: 107 y 108; 1954, de frecuencia bimestral: 109 a 113; 1956: 114 a 117. De 1957 se encuentra el año completo. 1958: 125 a 128; 1959 130 a 135; 1960 a 1962 inclusive se encuentran completos.

la “Doctora Inés”, ya sea bajo el título “Problemas sentimentales” o “Páginas del corazón”, entre otras.

En lo que refiere al contenido, el mismo presentaba una gran variedad temática: además de las secciones citadas, se recogían en él cuestionarios de todo tipo, además de recomendaciones de libros y relatos moralizantes preparados por las propias mujeres de la AC, hasta adaptaciones de clásicos como *Mujercitas*. También se recuperaba en sus páginas información referida al Sindicato, aunque esta no era predominante en los primeros años, como se desarrollará en el apartado siguiente. Sin embargo, a pesar de esta variedad, se puede deducir a simple vista que su propósito era el de formar empleadas domésticas eficientes, pero a la vez respetuosas de la moral católica.<sup>11</sup>

En este sentido, su formato no distaba demasiado de otras publicaciones de similar índole, como el caso de *Anhelos*, el boletín de la rama femenina de Acción Católica; sin embargo, difería mucho de otra revista católica, *Agremiación Femenina*, destinada esta a las mujeres de la FACE. Si bien en ambas se podían encontrar los típicos “consejos útiles para el hogar”, con recetas y manualidades (aspecto que, por otra parte, compartían con otras revistas femeninas no confesionales, como *Para Ti*), en *Agremiación Femenina* se publicitaban además salones de belleza, peluquerías, casas de moda y perfumería, en pos del requisito de “buena presencia” exigido a las asalariadas.<sup>12</sup> En contraste, nada de esto surgía de las páginas de *Fe y Trabajo*; más bien al contrario, se desalentaba a las jóvenes a utilizar maquillaje y otros “los artificios de la cosmética”.<sup>13</sup> También se las instaba a confeccionarse su propia ropa, mediante la publicación de moldes de diferentes prendas acordes al recato que debía guardar una mujer católica.

Uno de los elementos que resulta singular de esta experiencia es que, a diferencia de lo observado en otros registros en los que —a grandes rasgos— se condenaba el trabajo femenino asalariado, el trabajo doméstico remunerado era ensalzado; más aún, era presentado como *el mejor medio* para la *santificación* de las trabajadoras, amén de

---

<sup>11</sup> Resulta importante destacar que, de entre los números conservados, el último de 1954 es el 113, mientras que el siguiente, el N° 114 corresponde a 1956. Si bien no se encuentran datos que permitan indagar en esta situación, es posible hipotetizar, en base al caso del Consorcio de Médicos Católicos que tal vez el sindicato viera clausuradas sus actividades en el momento más álgido del enfrentamiento entre peronismo y catolicismo. Ver Omar Acha: “El catolicismo y la profesión médica en la década peronista”, Anuario IEHS N° 17, Tandil, 2002, pp. 125-142. Disponible en <http://www.centrocultural.coop/descargas/historia/el-catolicismo-y-laprofesion-medica-en-la-decada-peronista/descargar.html>. [Recuperado en junio de 2017]

<sup>12</sup> Graciela Queirolo, ob. cit., pág. 7.

<sup>13</sup> “Consejos de Belleza”, *Fe y Trabajo* N° 131, marzo-abril de 1958, pp. 6 y 7; “La sencillez no es descuido”, *Fe y Trabajo* N° 138, julio-agosto de 1960, pág. 15

constituir la mejor preparación para el matrimonio.<sup>14</sup> En este sentido, hay dos elementos que no pueden obviarse. Uno, es el carácter de las labores realizadas y su locación: en la mirada católica, feminidad y domesticidad estaban íntimamente conectadas. Por otro, el hecho de que muchas de quienes empleaban a estas jóvenes eran mujeres católicas. Según Omar Acha, el cambio de denominación de la “Liga de Damas Católicas” a la designación de “Mujeres” entre las afiliadas a la Acción Católica, ponía de manifiesto la existencia de un “sustrato maternal” que atravesaba a las mujeres de todas las clases sociales.<sup>15</sup> Sin embargo, es posible elucidar una cuestión de clase, y es que, mientras que en los distintos relatos la empleada recurre a su señora (por lo general, una socia de la Acción Católica) para que la aconseje, la “muchacha” engrosaba también las filas del catolicismo, pero siempre mediante la afiliación a su sindicato: las jerarquías se mantenían intactas.<sup>16</sup>

### **De "siervas de Dios" a "trabajadoras con derechos"**

Como en el de otras asociaciones católicas, el discurso de promoción de las trabajadoras que puede observarse en *Fe y Trabajo* remitía a una imagen de armonía de clases, donde los y las empleadoras eran presentados como aliados. Se los invitaba a algunas de las reuniones y se mencionaba cuando donaban elementos para que ellas pudieran llevarse a cabo. En algunos casos, ellos (y no las trabajadoras) eran los destinatarios de las recomendaciones publicadas en el boletín.<sup>17</sup> Si eran piadosos, la revista recomendaba a las trabajadoras que los conservasen y les fuesen fieles, incluso si ello suponía tener una remuneración más baja que la que podría obtenerse en otros empleos.<sup>18</sup>

El valor asignado a las labores de las trabajadoras radicaba en la posibilidad de contribuir a la obra de Dios. El concepto a partir del que se las reivindicaba era el de dignidad, una dignidad católica, que no implicaba necesariamente la confrontación con los empleadores, sino la superioridad moral de las trabajadoras. Lo que ellas debían buscar eran menos mejoras materiales que una divinidad lograda en el servicio. Las

<sup>14</sup> Lilia Vázquez Lorda, “El otro ángel...”, ob. cit.

<sup>15</sup> Omar Acha: “Catolicismo social y feminidad en la década de 1930: de “damas” a “mujeres”, en Omar Acha y Paula Halperin (comps.): *Cuerpos, géneros e identidades*. Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000, pp. 195- 227.

<sup>16</sup> Lilia Vazquez Lorda: “Las mujeres católicas y la defensa de la familia” en Héctor Recalde (compilador): *Señoras, universitarias y mujeres (1910-2010). La Cuestión Femenina entre el Centenario y el Bicentenario de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Ediciones del Aula Taller, 2010.

<sup>17</sup> “Manos al trabajo y el corazón a Dios”, *Fe y Trabajo*, No. 86, Julio de 1949, p. 1.

<sup>18</sup> “Manos al trabajo y el corazón a Dios”, *Fe y Trabajo*, No. 90, Diciembre de 1949, p. 1.

comparaciones más habituales eran con la Virgen María y Santa Marta, mujeres que habían servido a otros y al hacerlo habían salvado su alma. Se enfatizaba la distancia entre el valor socialmente asignado a el trabajo doméstico y aquel que tenía a los ojos de Dios. En este sentido, la palabra "sirvienta" era objeto de disputa. En una historia ficticia publicada en 1954, por ejemplo, la protagonista respondía a quien así la llamaba pretendiendo insultarla: "[sirvienta] sí, ¡a mucha honra! Pero no tuya ni de nadie sino solo de Dios. [...] me recordaste que era eso, una sierva del señor".<sup>19</sup>

Aunque la noción de la dignidad cristiana y el espíritu de armonía de clases se mantendrían durante todo el período analizado, hacia mediados de los años cincuenta comenzarían a convivir con otros discursos más centrados en los derechos. Si previamente podían aparecer algunas referencias en este sentido, eran más bien esporádicas y a reivindicaciones elementales. En el número de abril de 1950, por ejemplo, se incluía un artículo que destacaba algunos derechos de las trabajadoras, pero únicamente a una habitación limpia y a una alimentación sana y suficiente. Para la misma fecha, sin embargo, ya se habían sancionado otros como el salario anual complementario (en 1945) y el descanso semanal (en 1949) para el personal de este sector y distintos proyectos presentados al Congreso de la Nación proponían el reconocimiento de otros como las vacaciones y la licencia por enfermedad.

A partir de 1956, en cambio, la mención al sindicato y la referencia a reivindicaciones de corte gremial cobrarían más relevancia. Desde entonces las noticias sobre los sindicatos católicos organizados en distintas localidades y sus actividades, así como las recomendaciones en torno de cómo crear uno, los ítems a tratar en las reuniones, la importancia de afiliarse y de las acciones realizadas gracias a los aportes de quienes ya lo habían hecho, serían frecuentes. En 1961, incluso, se observa la aparición de una sección sobre leyes del trabajo. Derechos como las vacaciones, la jubilación, las licencias por enfermedad e indemnización por despido tendrían su espacio en esta columna.<sup>20</sup>

En los tempranos sesenta, las leyes que protegían a las trabajadoras aparecían como conquistas del sindicato: la relación entre la afiliación y esas mejoras era evidente en los artículos sobre esta temática. Sin embargo, esas no eran las únicas reivindicaciones que aparecían en el boletín. La palabra "sirvienta", que en un tiempo había sido resignificada como "sierva del señor", era ahora denostada y se celebraba la tendencia a

<sup>19</sup> *Fe y Trabajo*, No. 112, Septiembre-Octubre de 1954, pp. 6-7. Resaltado en el original.

<sup>20</sup> Ver, por ejemplo, los números de septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 1961.

su desaparición. En el número de mayo-junio de 1962, por ejemplo, se citaba un discurso reciente del Papa Juan XXIII que recuperaba no solo las mejoras materiales, sino también simbólicas, de las que las trabajadoras domésticas eran protagonistas y las interpretaba como parte del progreso del Evangelio en la sociedad.<sup>21</sup> Lo que es quizá más significativo, en el número correspondiente a noviembre-diciembre de 1961 se sugerían argumentos para dar a los empleadores en caso de que ellos se negasen a pagar los aportes previsionales, lo que implicaba el reconocimiento de una diferencia sustancial de intereses que podía derivar en un conflicto más o menos abierto. Aunque en el boletín seguiría predominando un discurso que enfatizaba la armonía de clases, este tipo de alusiones lo pondrían en tensión.

Ahora bien, ¿a qué se debió este cambio? Hay dos elementos que resultan significativos. Por un lado, hay una serie de indicios que hacen pensar en un acercamiento a la Juventud Obrera Católica (JOC), cuyo peso en los sindicatos católicos de trabajadoras domésticas desde fines de los años cuarenta en otros países de la región ha sido abundantemente señalada.<sup>22</sup> Inspirada en el discurso social del belga Joseph Cardijn, los sindicatos chilenos y brasileros cercanos a la JOC tenían un discurso más centrado en las reivindicaciones de las trabajadoras que aquel que paralelamente podía observarse en los medios católicos argentinos. Más allá de que las propias referencias a la JOC se incrementarían con el correr de los años, hay otros elementos que permiten imaginar una circulación de discursos con estas agrupaciones. Los sindicatos cercanos a la JOC tenían en común la elección de Santa Zita (una sirvienta que había vivido en el siglo XIII y que había sido canonizada) como figura representativa, patrona de las empleadas domésticas. Por otro lado, y en el marco de la guerra fría, la JOC identificaba al comunismo como principal adversario, independientemente de las coyunturas políticas locales. En este sentido, si en *Fe y Trabajo*, como en las publicaciones de la FACE, el comunismo había sido siempre el fantasma que la sindicalización católica buscaba conjurar (incluso durante y después del peronismo), la celebración de Santa Zita sería una novedad introducida a fines de los años cincuenta.

---

<sup>21</sup> *Fe y Trabajo*, mayo-junio de 1962, p. 6.

<sup>22</sup> Elsa Chaney y Mary García Castro, *Muchachas No More: Household Workers in Latin America and the Caribbean*, Philadelphia, Temple University Press, 1989; Elizabeth Hutchison, "Muchas Zitas. La Juventud Obrera Católica y las Empleadas de Casa Particular", en Julio Pinto Vallejos, *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX*. Santiago, Lom, 2010, Jozae Bernardino Costa, "Sindicatos das trabalhadoras domesticas no Brasil: Teorias da descolonizacao e saberes subalternos." Tesis de doctorado, Universidade de Brasilia, 2007.



El segundo, posiblemente más relevante, es el cambio en el escenario político local. En 1955 se logró la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de un proyecto impulsado por el peronismo que reconocía distintos derechos a las trabajadoras domésticas. Sin embargo, su tratamiento por la Cámara de Senadores fue frenado por el golpe de estado de ese año. Eso ocurrió en un escenario marcado por intensos conflictos no solo en el orden nacional, sino también dentro del movimiento de trabajadoras. Después de décadas de que los proyectos legislativos sobre la materia no fueran siquiera discutidos en el Congreso, el acercamiento del principal sindicato de trabajadoras domésticas al peronismo había permitido la sanción de algunos derechos (como las vacaciones y el aguinaldo) y la posibilidad de que fuera discutido un proyecto de estatuto para el personal doméstico. Sin embargo, ese acercamiento no se produjo sin tensiones. Algunos de sus dirigentes más renombrados, como Francisco Gaona, terminarían apartándose de las líneas más cercanas al peronismo<sup>23</sup>, pero cobrarían un nuevo protagonismo después del golpe, que sancionó el primer estatuto para el sector en enero de 1956.<sup>24</sup>

También el sindicato católico parece haber cobrado fuerza después del golpe de 1955, al menos en términos de su participación en instancias gubernamentales. Por ejemplo, en el número correspondiente a julio-agosto de 1956 se señalaba que "por invitación del Ministro de Trabajo y Previsión miembros de la Comisión Directiva colaborarán en la reglamentación del decreto-ley, recientemente sancionado."<sup>25</sup> También se indicaba que algunas de las integrantes del sindicato habían sido nombradas como asesoras ante la CGT. Durante estos años, el diálogo con las autoridades parece haber sido más fluido, como lo muestran las presentaciones de petitorios para modificar la ley ante el Ministerio de Trabajo y las invitaciones de otras oficinas públicas, como la Dirección General de la Mujer.<sup>26</sup> Aunque el sindicato católico no parece haber tenido un fuerte

---

<sup>23</sup> Omar Acha, "La organización sindical...", ob. cit.

<sup>24</sup> En 1958, por ejemplo, Gaona y María Ester Fariña eran Secretario Adjunto y Secretaria General de la Comisión Nacional Intersindical, que ese año, después de un congreso que reunió a distintas organizaciones sindicales de empleadas domésticas, presentó al Congreso de la Nación un proyecto para modificar el Estatuto del personal Doméstico. Fariña había ocupado un sitio de relevancia también durante el gobierno de Aramburu. Había estado presente, por ejemplo, e incluso había pronunciado un discurso celebratorio en un acto organizado por el entonces Ministro de Trabajo, Raúl Migone, al momento de la sanción del Decreto Ley 326. *La Razón*, 14 de enero de 1956. Gaona, por su parte, que era abogado de profesión, sería una figura clave en los juicios iniciados ante el Tribunal del Trabajo Doméstico (institución creada por el gobierno de Aramburu en 1956 para dirimir los conflictos originados en relaciones del servicio doméstico), al menos en los primeros años de su funcionamiento.

<sup>25</sup> *Fe y Trabajo*, No. 115. Julio-Agosto de 1956, p. 13.

<sup>26</sup> *Fe y Trabajo*, Septiembre-Octubre de 1958, *Fe y Trabajo*, Julio-Agosto de 1962. Ya durante la presidencia de Arturo Frondizi, los vínculos no parecen haber sido tan estrechos, si nos guiamos por las

protagonismo político más allá de este momento, el cambio de contexto parece haber favorecido la aparición de un resquicio para la aparición de un discurso centrado en los derechos que tensionaba aquel dominante en la publicación desde sus comienzos.

### **A modo de cierre**

Como observamos en esta ponencia, en *Fe y Trabajo* convivían discursos que podrían leerse como contradictorios. Los moldes de vestidos, los consejos de limpieza y las historias a un tiempo aleccionadoras y románticas de jovencitas con las que las lectoras podían identificarse se yuxtaponían con recomendaciones sobre cómo iniciar una organización sindical o defender un derecho frente a un empleador renuente a cumplirlo. Es fácil ver que lo publicado en sus páginas difícilmente tendiera a un cambio radical en las relaciones de servicio doméstico. En efecto, esta convivencia podría ser explicada como parte de una estrategia de las jerarquías eclesásticas para poner coto al avance de las simpatías comunistas y peronistas entre las trabajadoras, sobre todo por el contexto político en el que se dio el deslizamiento hacia un discurso de corte más reivindicativo. Sin embargo, en esta ponencia quisiéramos proponer una clave de lectura que en lugar de armonizar los elementos presentes en la publicación, ponga el acento en sus tensiones.

Incluso en el marco de una publicación de corte conservador, en la que se insistía en una imagen de armonía de clases y se predicaba la sumisión terrenal en pos de la elevación del espíritu, podía abrirse un resquicio para un discurso centrado en los derechos laborales y en la relevancia de la acción sindical. Del mismo modo, si el hogar seguiría siendo identificado como el mejor destino posible para cualquier mujer y el servicio doméstico como una preparación para el matrimonio, la reivindicación del compromiso sindical marcaría la habilitación de otros escenarios en los que las mujeres legítimamente podían actuar.

Aunque las agrupaciones católicas no parecieran haber tenido en Argentina la misma gravitación ni la radicalidad que tuvieron en otros países de la región, su análisis resulta relevante en la medida en que muestra algunas de las aristas de la construcción de discursos tendientes al reconocimiento de derechos para este sector. El deslizamiento hacia un discurso más centrado los derechos laborales es un signo de la relevancia que

---

críticas a la Ley de Asociaciones Profesionales de 1958, estructuradas en contra de la existencia de un único sindicato por actividad.

las reivindicaciones de las trabajadoras domésticas habían ganado a mediados de siglo. La permanencia de los motivos de la obediencia y la sumisión, sin embargo, muestran también las limitaciones de los derechos que legalmente les habían sido reconocidos y, aún más, son un símbolo de los obstáculos que las trabajadoras encontrarían a la hora de ponerlos en práctica.